



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.121 / 2012.

ZAPALLAR, 05 de Octubre de 2012.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región, de fecha 24 de Noviembre de 2008, que me nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 3.969/2012 de fecha 26 de Septiembre de 2012 que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 2.744/2010, que aplica la medida disciplinaria de Destitución al señor Luis Vicente Aguilera Tapia y deja vacante el cargo.
- Decreto de Alcaldía N° 2286/2012 de fecha 6 de junio de 2012 que Convoca a Concurso Público para proveer cargo vacante de Técnico grado 12°, titular de planta de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, aprueba las Bases del Concurso y nombra la Comisión del Concurso.
- Decreto de Alcaldía N° 3608/2012 que declara Desierto el Concurso Público convocado mediante Decreto de Alcaldía N° 2286/2012.

DECRETO:

- 1° **CONVOQUESE a CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION** para proveer cargo vacante de Técnico, grado 12°, Titular de la Planta de la Ilustre Municipalidad de Zapallar.
- 2° **APRUEBASE las Bases del CONCURSO PUBLICO** para proveer cargo vacante de Técnico, grado 12°, Titular de la Planta de la Ilustre Municipalidad de Zapallar.
- 3° **EMITASE** Orden de Compra directa por Convenio Marco a la Empresa El Mercurio S.A.P. para que se publique aviso el día domingo 07 de Octubre de 2012.
- 4° **APRUEBASE** Comisión del Concurso integrada por:
 - Teresita Lamoliatte Vargas, Encargada de Recursos Humanos.
 - Hernan Fernandez Baltra, Director de Obras, grado 9° E.M.S.
 - Ramón Cisternas Espergue, Jefe de Administración y Finanzas. Grado 9° E.M.S.
 - G. Antonio Molina Daine, Secretario Municipal, grado 10° E.M.S.

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: DECRETOS 2012 / RRHH / DA 4121.2012 Concurso Público, Técnico de Obras

DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloría Regional de Valparaíso.
- 2.- Departamento de Recursos Humanos
- 3.- Departamento de Adm. y Finanzas.
- 4.- Comité de Selección.
- 5.- Oficina de Transparencia.
- 6.- Archivo: Secretaría Municipal.



RRHH / SEC / JUR / pfc.